



LUNES 22 DE MARZO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 56
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRA - ORDINARIA. La Comisión Directiva de la asociación civil en cuestión, con fecha 11/03/2021, convoca a los asociados a Asamblea General Extra-Ordinaria, por vía ZOOM, a celebrarse el día 15 de abril de 2021, a las 19:30 horas debiendo comenzar una hora más tarde si no se reúne la mayoría del padrón de asociados, con el objeto de ratificar el orden del día tratado en asamblea ordinaria N° 2, cuyos puntos son los siguientes: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 2, cerrado al 31 de diciembre de 2020; y 4) Elección de autoridades Fdo. La Comisión Directiva. Links para acceso a la reunión: 1- A las 19:30 horas: <https://us05web.zoom.us/j/83177955489?pwd=aEx0WkVJeFVYXJEQWx6NGE2R1RPQT09-ID> de reunión: 831 7795 5489 - Código de acceso: SjG1eU. 2- A las 20:30 horas: <https://us05web.zoom.us/j/85432131094?pwd=QitQnK1K3N-2RDRzWnpCMDc4bi93QT09-ID> de reunión: 854 3213 1094 - Código de acceso: AQtu32.

3 días - N° 301685 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTAD AYSAND

La Comisión Directiva de la Asociación de apoyo y servicios a niños con dificultad AYSAND convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de Marzo del 2021 a las 18hs en la sede Social Sitio en la calle Río de La Plata N° 940 barrio Minetti III sección de la ciudad de La Calera Córdoba, en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá

accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondientes a los ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio del 2019 y el cerrado el 31 de Julio del 2020 4) Consideración y aprobación del proyecto de reforma del Estatuto de los artículos 13 y 14 5) Elección de Autoridades por finalización de mandatos para integrar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas de acuerdo a las reformas de los artículos 13 y 14 del Estatuto aprobado en el punto anterior. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 301778 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL HERMES DE SERVICIOS Y PROMOCIÓN HUMANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Hermes de Servicios y Promoción Humana, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2021, en el patio del local de calle Juan B. Justo 115 de la Ciudad de la Falda, a las 11.30. ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016; el 31 de Diciembre de 2017; el 31 de Diciembre de 2018; el 31 de Diciembre de 2019; 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social, Quinto: Elección de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Ti-

tulares y 3 (tres) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembro Suplente. Todos por tres ejercicios. Nota a la convocatoria: En todos los casos, la participación del socio estará condicionada a la perfecta identificación personal para lo cual debe estar unido del respectivo Documento Nacional de Identidad. Sera condición para participar el completo acatamiento al protocolo establecido por el Consejo Directivo y que se distribuirá juntamente con la documentación asamblearia; será entregado al ingreso de la Asamblea y estará en forma permanente en lugares visibles en la entidad; en el sitio web de la mutual y en las redes sociales donde la entidad difunda la convocatoria. Emilio Garip Secretario. Héctor T. Acosta Presidente.

3 días - N° 301887 - s/c - 22/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL

EL CLUB ATLETICO SOCIAL CORRALENSE ASOCIACION MUTUAL convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Abril de 2021, a realizarse en su Sede Social, sita en Av. Santa Fe 555 de Corral de Bustos – Ifflinger, a las 21:30 horas, en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda en caso de no concurrir el número de asociados requeridos por los Estatutos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados presentes para que suscriban el Acta de Asamblea 2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Resultados e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020 3) Tratamiento y consideración de la autorización para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los Directivos a suscribir avales correspondientes en representación de la Institución, como así también a los Directivos y Asociados en forma particular, según lo establecido por la reglamentación vigente. Autorizar la compra y venta de premios, firmas de respectivas escrituras, trans-

ferencias de premios a ganadores, firmando la documentación correspondiente 4) Tratamiento y consideración a los fines de solicitar autorización para el aumento de la cuota social 5) Tratamiento y Consideración de designación de socios Honorarios 6) Tratamiento y Consideración del estado actual de las participaciones del C.A.S.C en empresas, Emprendimientos 2001 S.R.L. y Corralense Viajes S.R.L. EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - Nº 301857 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACION DE BB. VV. MALAGUEÑO

Por Acta de Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Malagueño se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Abril de 2021 a las 18,30 horas, en la sede social sita en calle Av. E. Perón 2150, en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Asamblea fuera de término: motivos. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/ 2019. 4) Renovación de autoridades por finalización de mandatos. Firma Comisión directiva.

3 días - Nº 301782 - s/c - 22/03/2021 - BOE

FUNDACIÓN NUEVA INTELIGENCIA

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Abril de 2021 a las 18,30 horas, en la sede social sita Calle Los Algarrobos 48, San Antonio De Arredondo, Punilla, en caso de decretarse el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Fundación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; Se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Asamblea fuera de término: motivos. 3) Consideración de la Memoria, y documentación contable

correspondiente a los Ejercicios Económicos 2017,2018,2019. 4) Renovación de autoridades por finalización de mandatos.

3 días - Nº 301791 - s/c - 22/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

INRIVILLE

Por Acta Nº 284 convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de abril de 2.021, a las 21 horas. Se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso a reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/3550951618?pwd=QnhuMTlaVVFQ-Q3dEdWpKejFDZW5tQT09>; ID de reunión: 355 095 1618; Contraseña: 3K'Y8sb, será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº LXXXVIII, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. 3) Elección de autoridades.

3 días - Nº 301798 - s/c - 23/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO OLÍMPICO FREYRE

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Olímpico Freyre, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020, a realizarse el día 29 de Abril de 2021, a las 21:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples del Club 9 de Julio Olímpico de Freyre, sito en Bv. 25 de Mayo 1425 de la localidad de Freyre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de esta Asamblea. 2- Lectura y consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 3- Considerar la autorización al Consejo Directivo para adquirir los siguientes terrenos a la Municipalidad de Freyre: 1) Nomenclatura: 3001260104013002. Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 03 Oeste: Parcelas 01-28-27 Sur: Parcela

24. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941431; 2) Nomenclatura: 3001260104013003 Ubicación Norte: Calle Publica Nº6 Este: Parcela 04 Oeste: Parcelas 02 Sur: Parcela 23. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941449; 3) Nomenclatura: 3001260104013004 Ubicación Norte: Calle Publica Nº 6 Este: Parcela 05 Oeste: Parcelas 03 Sur: Parcela 22. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941457; 4) Nomenclatura: 3001260104013005 Ubicación Norte: Calle Publica Nº 6 Este: Parcela 06 Oeste: Parcelas 04 Sur: Parcela 21. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941465; 5) Nomenclatura: 3001260104013021 Ubicación Norte: Parcela 05 Este: Parcela 20 Oeste: Parcelas 22 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941627; 6) Nomenclatura: 3001260104013022 Ubicación Norte: Parcela 04 Este: Parcela 21 Oeste: Parcelas 23 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250 m2. Cuenta: 300141941635; 7) Nomenclatura: 3001260104013023 Ubicación Norte: Parcela 03 Este: Parcela 22 Oeste: Parcelas 24 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941643; 8) Nomenclatura: 3001260104013024 Ubicación Norte: Parcela 02 Este: Parcela 23 Oeste: Parcelas 24-26-25 Sur: Calle Publica 05. Superficie: 250m2. Cuenta: 300141941651; 9) Nomenclatura: 3001260104021001 Ubicación Norte: Calle Publica 10 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 030. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943514; 10) Nomenclatura: 3001260104021030 Ubicación Norte: Parcela 001 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 029. Superficie: 193.70m2. Cuenta: 300141943808; 11) Nomenclatura: 3001260104021029 Ubicación Norte: Parcela 030 Este: Parcela 2 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 028. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943794; 12) Nomenclatura: 3001260104021028 Ubicación Norte: Parcela 029 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 027. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943786; 13). Nomenclatura: 3001260104021027 Ubicación Norte: Parcela 028 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Parcela 026. Superficie: 193.70 m2. Cuenta: 300141943778; 14). Nomenclatura: 3001260104021026 Superficie: 193.70 m2 Norte: Parcela 27 Este: Parcela 25 Oeste: Calle Mahatma Gandhi Sur: Calle Publica 9. Cuenta: 300141943760.4.-Considerar la autorización al Consejo Directivo para incrementar el valor de la cuota societaria. 5.- Designación de la Junta Electoral. 6.- Elección por renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, según lo establecido en el artículo 15 del Estatuto Social, de los siguientes cargos del Consejo Directivo: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal

Titular Primero y un Vocal Titular Tercero, todos por dos años y por terminación de mandato; un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero, un Vocal Titular Segundo, todos por un año y por terminación de mandato y un Vocal Suplente por un año y por terminación de mandato. Por la Junta Fiscalizadora: un Fiscalizador Titular Primero y un Fiscalizador Titular Tercero por dos años y por terminación de mandato, un Fiscalizador Titular Segundo por un año y terminación de mandato y un Fiscalizador Suplente por un año y por terminación de su mandato. 7.- Escrutinio y proclamación de electos.

3 días - N° 301929 - s/c - 22/03/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE

El Club Atlético River Plate convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Abril de 2021, a las 21:00 Hs. en la Sede Social, sito en calles España y Rawson, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 2021. 3.Fijación de la Cuota Social. 4.Elección total de la Comisión Directiva, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. 5.Informar las causas por las cuales la Comisión Normalizadora convoca a Asamblea.

3 días - N° 302100 - s/c - 23/03/2021 - BOE

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO LAS PLAYAS

El Club Deportivo San Lorenzo Las Playas convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Abril de 2020, a las 20:00 Hs. en la Sede Social, sito en calle Arturo M. Bas 46, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3.Fijación de la Cuota Social. 4.Renovación total de la Comisión Directiva del Club Deportivo San Lorenzo Las Playas.

3 días - N° 302101 - s/c - 23/03/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JOVITA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo de 2021, a las 20 Horas, en Cine Teatro Sociedad Italiana, ubicado en calle Dr. Esquivel Uergos, S/N, Jovita.- Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) designación de

dos socios para firmar el acta. 2°)Consideración motivos convocatoria fuera de termino. 3°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 29/02/2020. 4°) Elección Comisión Escrutora. 5°) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas según los términos y reglamentación estatutaria.

3 días - N° 302121 - s/c - 25/03/2021 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS DE UCACHA

El Consejo Directivo de "LA MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS" en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de Abril de 2021, a las 20:00 horas, en el patio abierto del predio deportivo del Club Atlético Atenas, ubicado en calle José María Paz n° 216, de ésta localidad de Ucaha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convocó a la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2019. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2020. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Se renuevan del Consejo Directivo: el Presidente y el Tesorero por 2 años, los 2 Vocales Titulares por 3 años y los 2 Vocales Suplentes por un año. De la Junta Fiscalizadora: el Fiscal Titular Primero por 2 años, el Fiscal Titular Tercero por 3 años y el único Fiscal Suplente por un año.

3 días - N° 302239 - s/c - 23/03/2021 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE DEÁN FUNES

La Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Deán Funes, convoca a los señores socios a participar de la Asamblea General Ordinaria que se llevará cabo el día domingo 25 de abril del corriente año, a las diez horas en la sede de dicha institución cita en calle España 151 de la ciudad de Deán Funes, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2°) Lectura y consideración de la Me-

moria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e informe de la Junta Fiscalizadora para el ejercicio comprendido entre el 01-01-2019 y el 31-12-2019. 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos e informe de la Junta Fiscalizadora para el ejercicio comprendido entre el 01-01-2020 y el 31-12-2020. 4°) Renovación total de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por cumplimiento del mandato y de acuerdo al siguiente detalle: Un (1) Presidente, dos (2) Vicepresidente, un (1) Secretario, un(1) Pro secretario, un (1) Tesorero, un (1) Pro tesorero, seis (6) Vocales titulares, cinco (5) Vocales Suplentes; tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y tres (3) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por el término de dos (2) años.

3 días - N° 302249 - s/c - 23/03/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

LA LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2021, A LAS 22.30 HORAS, EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Estatutos Sociales. PRESIDENTE, HECTOR BENEITO; SECRETARIO, JUAN CARLOS SALVO.

5 días - N° 302367 - s/c - 29/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N° 1032 Punto N° 2, del 03/03/2020, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 08/05/21 a las 08.30 hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N° 3401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 41 comprendido entre el 1o de setiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto So-

cial, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato, b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.

3 días - N° 302273 - s/c - 25/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Orden del Colmenar convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2.021, a las 18 horas, en el "Centro Cultural Comechingones" sito en la calle San Martín 2345, de la localidad de Mina Clavero provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios, y fuera de su sede; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Revisor de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 30 de noviembre de 2019 y al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 30 de noviembre de 2020; 4) Elección de la mesa escrutadora de votos; 5) Elección de autoridades, Comisión Directiva y Revisores de cuentas; 6) Fijar importe de la cuota social para el ejercicio 2021.

3 días - N° 302280 - s/c - 25/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ

MONTE BUEY

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril del 2021 a las 19:00 hs, en primera convocatoria y 19:30 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en la explanada al aire libre del edificio de la sede social sito en calle 9 de Julio 351, de la localidad de Monte Buey, en caso de mal tiempo se realizará el SUM del Centro Educativo Manuel Belgrano sito en calle Avellaneda 357, con la Autorización del C.O.E. bajo protocolo SARS- CoV2 (COVID 19) vigente, con control de temperatura, la obligación de asistir con barbijos, distanciamiento no menor a dos metros y constante higienización de manos con alcohol, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de

dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura y Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del Ejercicio Económico N° 19 y Ejercicio Económico N° 20, cerrados el 30/09/2019 y 30/09/2020 respectivamente; 3) Lectura y consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 y Ejercicio Económico N° 20 4º) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora, en su caso. 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por dos años. Se deja constancia que la asamblea se realizará de forma presencial cumpliendo con todos los protocolos determinados por el COE al momento de la realización de la asamblea.

3 días - N° 302290 - s/c - 25/03/2021 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

De acuerdo a resoluciones estatutarias, la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a socios/as a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día diecisiete de abril en su sede de Iturraspe 2146 a las 18 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario; 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4º) Lectura y consideración de Junta Fiscalizadora; 5º) Causas por la que no se realizó la asamblea en término; 6º) Presentación de reglamentos de panteón y de Prado Español para ser tratado por la asamblea; 7º) Renovación parcial de C.D., de vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares y dos suplentes, de Junta Fiscalizadora dos titulares y un suplente.

3 días - N° 302293 - s/c - 25/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de Abril de 2021, a las 20:30 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Belgrano 1158 de la Ciudad de Arroyito -Córdoba- para tratar el

siguiente: "Orden del día": 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2019. 3- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2020. 4- Consideración de modificación de cuota social. 5- Consideración y aprobación de Reglamento del Servicio de Proveeduría. 6- Designación de la Junta Electoral. 7- Elección por renovación total y por voto secreto del total del Consejo Directivo: un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes todos por cuatro años y por terminación de mandato y del total de la junta fiscalizadora todos por cuatro años y por terminación de mandato. 8- Escrutinio y proclamación de electos.-

3 días - N° 302294 - s/c - 25/03/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

LA LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2021 - 20.00 HS, EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. e integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas (tres Titulares y un Suplente) todos por el término de dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la L.R.F.C. tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes por el término de dos años. PRESIDENTE, HECTOR BENEITO - SECRETARIO, JUAN CARLOS SALVO.

5 días - N° 302364 - s/c - 29/03/2021 - BOE

MARCOS JUZREZ MOTOR CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por Acta N° 1203 de la Comisión Directiva de fecha

18/03/2021, se convoca a los señores socios de "MARCOS JUZREZ MOTOR CLUB a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 26 de marzo del año 2021 a las 20 hs por plataforma zoom (ID de reunión: 719 0020 8148 - Código de acceso: 434gSu) y se pasara a firmar en la sede de MARCOS JUAREZ MOTOR CLUB, sito en calle Ruta Nac N° 9 Km 450 de ésta ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: I)- Informar las causas de la realización de la asamblea fuera de termino. II) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto con el presidente y secretario. III) Elección de nuevas autoridades. IV)- Consideración de la Memoria correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019. V)- Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA.

1 día - N° 302385 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACION FAMILIA SICILIANA DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. EDICTO DE FECHA 11/03/2021 N° 299928. RATIFICACION Y RECTIFICACION DE CORREO ELECTRONICO. Ratificamos correo electrónico: afscba@gmail.com y rectificamos correo electrónico : afsiciliana1@gmail.com, publicación realizada con fecha 11/03/2021, edicto n° 299928, por asamblea general ordinaria de asociados a realizarse con fecha 27/03/2021. La Comisión Directiva.

1 día - N° 302533 - s/c - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL BELL

CONVOCATORIA. De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2021 a las veintidós horas en gimnasio polideportivo "Tito Proietti" sito en calle Int. Matterson 763 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivos que originaron la convocatoria fuera de termino. 3) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 33, cerrado el 30 de Abril de 2020. 4) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 5) De-

signar socios para constituir la Junta Escrutadora. 6) Elección total del Consejo Directivo eligiéndose en votación secreta a los 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 301784 - s/c - 25/03/2021 - BOE

ESCUELA DR. DALMACIO VELEZ SANSFIELD ASOCIACIÓN CIVIL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 624 de la Comisión Directiva, de fecha 25/2/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el para el día lunes 19 de abril de 2021, a las 19 horas, la cual se realizará bajo la modalidad a distancia (RG 25/20 IPJ), mediante la plataforma Google Meet, con la cual la Institución ya viene trabajando, cuya invitación -con los requisitos e indicaciones- se enviará a cada asociado por medio de su correo electrónico registrado en el Ciudadano Digital, Nivel II, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la Presidenta y el Secretario; 2) Exposición del motivo por el cual se convoca fuera de término la Asamblea; 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 51 iniciado el 01/05/2018 y finalizado el 30/04/2019. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 iniciado el 01/05/2019 y finalizado el 30/04/2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 298415 - \$ 1962,03 - 22/03/2021 - BOE

CLUB TOTORAL ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

La Comisión Directiva del "CLUB TOTORAL" ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. La misma se realizara de manera virtual según Resolución IPJ N° 25/2020 y disposiciones posteriores en plataforma de Zoom, en el link <https://us05web.zoom.us/j/9699309316?pwd=QXB0UEl2TUxjaXdhYUNMcEREcHVOUT09> ID

de reunión: 969930 9316 el día 31/03/2021 a las 18:30 en calle San Martín s/n, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Elección total de autoridades: Comisión Directiva, Miembros Titulares por 2 años, suplentes por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas por 1 año y 2 miembros junta electoral. 4º- Causas de Convocatoria fuera de termino 5º.- Consideración de la Memoria. Balance general e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.019.

8 días - N° 299516 - \$ 3078,16 - 23/03/2021 - BOE

SOC. COOP. UNION POPULAR LTDA. DE SILVIO PÉLICO

COLONIA SILVIO PELLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará según los lineamientos de la Resolución del INAES 1015/20 y las recomendaciones del COE Silvio Péllico, para el día 30/03/2021 a las 14:30 hs en el Polideportivo Municipal, ubicado en calle Islas Malvinas S/N. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2) Informe de las causales de realización de la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Cuenta de ajuste de Capita, Informe del Síndico y del Auditor, del 100º ejercicio al 30/6/2020. 4) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas n°20.337. 5) Designación de la mesa escrutadora. 6) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario.

3 días - N° 300082 - \$ 1483,44 - 24/03/2021 - BOE

OLAYON CLUB

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva de OLAYON CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Abril de 2021, a las 12:00 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 1978, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documenta-

ción contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 30/04/2017, 30/04/2018 y 30/04/2019; 4) Elección de autoridades.-

3 días - N° 300678 - \$ 759,99 - 23/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

CONVOCATORIA. Señores Asociados: El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo Regional Villa del Rosario Limitada CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 16 de Abril de 2021, a las 20:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término de los Balances del año 2018 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y Balance del año 2019 cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes correspondientes a los Ejercicios Económico N° 13 cerrado el 31 de diciembre de 2018 y Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4- Designar (tres) 3 miembros para formar la junta escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres (3) Consejeros Titulares cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio y renovación de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente cuya duración del mandato es por un (1) ejercicio. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Febrero 2021.

3 días - N° 300740 - \$ 1936,59 - 22/03/2021 - BOE

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONEROS DE LUQUE

Por acta de fecha 10/03/2021, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/04/2021, a las 9 hs. en el domicilio de calle Rivadavia y 25 de Mayo de la localidad de Luque. Para el caso de que a esa fecha no este autorizada la realización de asambleas presenciales, la misma se realizará bajo la modalidad a DISTANCIA – R 25G/20 IPJ-, a través de la Plataforma Digital Google Meet, debiendo los asistentes a) Contar con dispositivo con Internet b) Unirse haciendo click el día y hora arriba indicados en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/jbg-cavy-opr> y c) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un email desde su dirección de email registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: centrocamionerosluque@gmail.com,

detallando su postura y el sentido de su voto, a cada punto del siguiente Orden del Día: 1. Lectura del acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron las Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias de Presidencia, Balances Generales cerrado al 30/12/2018 y 30/12/2019 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (cinco miembros titulares y un suplente) y Revisora de Cuentas (un miembro titular y un miembro suplente) por dos años. 5. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea

3 días - N° 301228 - \$ 1998,60 - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PANAMERICANA DE YOGA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°2 de la Comisión Directiva, de fecha 01/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de Abril del 2021 en calle Sarmiento N.º 744, de la localidad de Río Cuarto, a las 10. 00 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Considerar y aprobar la memoria, balance, cuadro de resultados e informe de la Comisión Directiva de los ejercicios 2019 y 2020. 2) Designar a los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 3) Designación de dos asociados para suscribir el acta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 300756 - \$ 725,01 - 23/03/2021 - BOE

JOCKEY CLUB VILLA MARIA

Por Acta de Comisión Directiva N° 2412 del día 18 de Febrero de 2021 se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Marzo de 2021 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la modalidad a distancia a través de la plataforma ZOOM conforme Resolución 25/2020 de IPJ. Quienes participen deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado, a este mismo correo la Entidad le enviará el link y el ID de ingreso. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA OBRA "SEDE ADMINISTRATIVA" A REALIZARSE EN EL PREDIO DEL CLUB UBICADO EN CALLE AV. COLON ESQ. MONSEÑOR A. DISANDRO DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, PCIA DE CORDOBA. Artículo 21º

QUORUM: Las Asambleas de socios Ordinaria y Extraordinaria se constituirán en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto del último padrón electoral, y en segunda convocatoria una hora después de la primera con la cantidad de los socios presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento (10%) del último padrón electoral, salvo en el caso de aquellas asambleas extraordinarias que requieran un quórum especial para sesionar.

3 días - N° 301308 - \$ 2044,71 - 23/03/2021 - BOE

INGENIERÍA EN FUNDACIONES S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Ingeniería en Fundaciones S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Abril de 2021, a las 10:00 horas en calle Arturo M. Bas n° 40, Dpto. 2- PB-de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a un accionista que junto con el Sr. Orlando Daniel Pensso firme el acta que se libre; 2) Aprobación de la gestión administrativa realizada por la Presidencia por el Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31/05/20 y su compensación económica; 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de plazo. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Bce. Gral., Cuadros y Anexos del Ejercicio N° 20 cerrado el 31/05/20 y la documentación que establece el Art. 234 de la Ley de Sociedades. 5) Considerar el proyecto de distribución de utilidades, teniendo en cuenta el tope establecido por el artículo 261 de la LSC. 6) Elección de Autoridades. El Presidente.

5 días - N° 300817 - \$ 2072,25 - 22/03/2021 - BOE

CIRCULO DE BIOQUÍMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El CIRCULO DE BIOQUÍMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA- ASOCIACIÓN CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 2021, en la sede social sita en Avenida Manuel Belgrano 314, piso 1, oficina 3, De la localidad de Alta Gracia a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la que la asamblea se realiza fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos, N° 19 cerrado el treinta de

abril de 2.018, N° 20 cerrado el treinta de abril de 2.019 N° 21 cerrado el treinta de abril de 2.020. 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 301208 - \$ 976,23 - 23/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LATINOAMERICANA DE ESTRATEGIA: SLADE ARGENTINA+

Por acta de comisión directiva del 12/03/2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 06/04/2021 en la sede social con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de los estados contables fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020. 6) Elección de autoridades.

3 días - Nº 301215 - \$ 1151,13 - 22/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR

COMISION DIRECTIVA. ACTA Nº 2096. En la localidad de Villa Ascasubi, Departamento Terceiro Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días del mes de Marzo de 2021, en la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 19, siendo las 11:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "CLUB ATLETICO ASCASUBI Y BIBLIOTECA POPULAR;" con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Boaglio, Fernando Sebastián, D.N.I. Nº 34.687.340 ,2) Secretario: Romero, Javier Alberto, D.N.I. Nº 34.644.845 ,3) Tesorero: Boaglio, Rubén Omar, D.N.I. Nº 12.435.823 ,4) Vocal Titular: Vilchez, Irina, D.N.I. Nº 40.506.236, 5) Vocal Titular: Valloire, Laura Beatriz, D.N.I. Nº 27.541.682 y 6) Vocal Titular: Medrano, Luciano Nicolas, D.N.I. Nº 34.687.344; que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto, luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea general Extraordinaria para el día 19 de Abril de 2021, a las 19:00 horas, en

la sede social sita en calle 9 de Julio Nº 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 21 y 22, cerrado el 30 de Noviembre de 2019 y el 30 de Noviembre de 2020 respectivamente. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Puesto en consideración el segundo orden del día: 2) Designación de asociados para conformar la Junta Electoral. De conformidad a lo establecido en el artículo 13 inc f) del Estatuto por unanimidad se designan los siguientes asociados que conformarán la Junta Electoral que tendrá la fiscalización del acto eleccionario. 1º Titular: Sr. Ferreyra, Alberto DNI 20.079.165, 2º Titular: Sr. Coppini, Juan Elías DNI. 10.677.073 3º Titular: Sr. Rebufatti, Aristides DNI 32.778.661 suplente: Sr. Berteza, Juan Carlos DNI 10.168.108. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día de la fecha.

5 días - Nº 301245 - \$ 10583 - 22/03/2021 - BOE

FAMILIAS UNIDAS - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº 183 de la Comisión Directiva, de fecha 26/02/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de MARZO de 2.021, a las 17 horas, en la sede social provisoria sita en calle POZO DE LA LOMA Nº 8074, Bº VILLA DE JULIO- LOCALIDAD ARGÜELLO , para tratar el siguiente orden del día: 1) Exigir en un plazo no mayor a 30 días, la gestión de la titularidad de los lotes, a aquellos socios que han escriturado. 2) Aumento de la cuota socio, pasa a \$2200, debido al incremento en las tasas Municipales y Rentas. 3) Ofrecimiento de donación del lote destinado a la construcción de la escuela PROA, al Ministerio de Educación. 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - Nº 301249 - \$ 1176,57 - 23/03/2021 - BOE

INCEYCA S.A.C.E.I.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico Nº 1167 de la

Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, y de los Estados Contables cerrados al 31º de Marzo de 2020 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los Honorarios de directores. A los fines del Art.238 L.S. siendo todos los títulos nominativos se fija el día 8 de Abril de 2021 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días - Nº 301290 - \$ 1937,10 - 29/03/2021 - BOE

COLONIA VICENTE AGÜERO

ASOCIACION CIVIL DE REGANTES DE COLONIA VICENTE AGUERO Convoca Asamblea General Ordinaria el día 26 de Marzo de 2021 a las 19:30 Hs., en sede Club Vicente Agüero. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, demás Estados, Anexo y Notas, y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4) Fijar cuota de socios activos años 2020 y 2021. 5) Fijar cuota: agua y canon de riego año 2021. 6) Informar y poner a consideración forma de reajuste de las cuotas de agua y canon de riego durante el año en curso.

3 días - Nº 301452 - \$ 1785,30 - 22/03/2021 - BOE

FEDERACION AGRARIA ARGENTINA FILIAL ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de abril de 2021, a las 19:30 hs. en primera convocatoria, y a las 20:00 en segunda convocatoria. La misma se realizará en forma presencial, al aire libre, en la terraza de la sede social, sita en calle San Martín 976 de la ciudad Oncativo, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba. Los participantes deberán respetar el distanciamiento social obligatorio, usar tapaboca y los protocolos sanitarios vigentes a la fecha de la Asamblea. La Asamblea se convoca a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memo-

ria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al Ejercicio al día 30 de junio de 2020. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, con la elección de Cuatro (4) Miembros Titulares, por el término de dos años, para los siguientes cargos: Prosecretario, Protesorero, Primer Vocal Titular y, Segundo Vocal Titular y de cuatro (4) Miembros Suplentes para los siguientes cargos: 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 3° Vocal Suplente y 4° Vocal Suplente por el término de un ejercicio. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, con la elección de dos (2) Miembros Titulares, y un (1) Miembro Suplente, en ambos casos por el término de un año. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 301527 - \$ 2340,45 - 23/03/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO EMPALME ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1200 de la Comisión Directiva, de fecha 11/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de Abril de 2021, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos de la realización de la Asamblea 2019 fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 30 de Junio de 2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 301463 - \$ 845,85 - 23/03/2021 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 78 de la CD, de fecha 12/03/21, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 09/04/2021 a las 20 hs., en la sede social, sita en calle 9 de Julio 564, La Cumbre. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2°) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018, en los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Lectura del acta de la Asamblea Anterior, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 2011, 4) Consideración de la Me-

moria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, 5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013, 6) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, 7) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, 8) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, 9) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017, 10) Razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el Estatuto, 11) Elección de los miembros del Consejo de Administración, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes, 12) Elección de los revisores de cuentas. 3°) RECTIFICAR la elección del vocal suplente María Lorena Masjoan, DNI 27148315 del Consejo Directivo, por omitirse la transcripción de su elección en el acta, y asentarlo correctamente. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 301468 - \$ 8611,36 - 31/03/2021 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 2021 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Julio A. Roca N° 24 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas que suscriban el acta junto al Presidente. 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 18 y 19, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente.

5 días - N° 301531 - \$ 1163,30 - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TERAPISTAS OCUPACIONALES DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. I. Por Acta N° 11 de la Comisión Directiva de fecha 22 de febrero de 2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria

a distancia a celebrarse el día 29 de marzo de 2021 a las 20hs, debiendo los asociados ingresar a la plataforma ZOOM cuyo link de ingreso se les enviará 24hs antes por medio del correo electrónico asociaciontocabo@gmail.com, tal como lo establece la Resolución 25 G /2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) El Acta será firmada por la Sra. Presidente por realizarse la Asamblea en forma no presencial. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019. 3) Lectura del Informe del Órgano Fiscalizador. 4) Honorarios mínimos éticos. 5) Actualización de la cuota societaria. 6) Presentación proyecto de página web. 7) Renovación de cargo secretaria. 8) Informar a la Asamblea las causas por las cuales se realiza la misma fuera del plazo establecido por Estatuto. Todos los asociados deberán utilizar su correo electrónico a los fines de identificación y constatación de la participación de la Asamblea a distancia, como así también para comunicar la asistencia, el que deberá ser coincidente con el registrado en CiDi nivel 2. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 301727 - \$ 3784,50 - 22/03/2021 - BOE

PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS

La Comisión Normalizadora de la PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bv. H Yrigoyen 1593, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2020 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 302007 - \$ 1471,65 - 23/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

Convocatoria Asamblea. Se convoca a los sres. asociados a Asamblea General Ordinaria el 09/04/2021, 18 hs, en 9 de Julio N° 1204 de la Ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de las Actas de Asamblea de fecha 26/03/2013 y 30/06/2014,

que tratan renuncia del presidente y designación para cubrir vacantes; 26/04/2016, 20/04/2017, 19/04/2018, 04/04/2019 y 13/03/2020, por las cuales se trata respectivamente ejercicio económico cerrado el 31/12/2015 y se eligen autoridades, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y se eligen autoridades y 31/12/2019; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva. Los asistentes deberán confirmar su presencia en sede de la Asociación con una antelación no menor a 3 días anteriores a la asamblea. Los asistentes a la asamblea deberán encontrarse en estado afebril, sin síntomas de Covid 19, concurrir con tapabocas y cumpliendo el distanciamiento social preventivo y obligatorio. De no poder concurrir por presentar síntomas deberá dar aviso a la asociación, la cual procederá a realizar la asamblea de manera virtual, enviando a los confirmados el enlace de la reunión.

3 días - N° 301768 - \$ 3277,05 - 22/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CONVOCA a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 18 de abril de 2021 en el campo de deportes de la Asociación ubicado en calle Celso Barrios 3.500 de la ciudad de Córdoba, en el horario de las 17 hs. en primera convocatoria y 17,30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2020. 3) Elección de autoridades. Se hace saber a los asociados que deberán concurrir con barbijo, mantener la distancia social y cumplir con todas las normas dispuestas por el DNU 956/2020. La Comisión Directiva.

3 días - N° 301803 - \$ 1065,27 - 25/03/2021 - BOE

CLUB ATLETICO SAN FERMÍN ASOCIACIÓN CIVIL

LUCA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Marzo de 2.021, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 437, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea jun-

to al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 8, 9 y 10, cerrados el 31 de diciembre de 2.018, 2019 y 2020, respectivamente; y 3) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 301819 - \$ 899,91 - 25/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CARGAS DE MARCOS JUÁREZ

EDICTO RECTIFICATIVO. Se rectifica edicto N° 301768 en relación al orden del día a tratar, siendo el mismo: 1) Ratificación de las Actas de la Comisión Directiva del 26/03/2013 y 30/06/2014, que tratan renuncia del presidente y designación para cubrir vacantes y del 27/03/2015 que cambia la sede social; Actas de Asamblea del 26/04/2016, 20/04/2017, 19/04/2018, 04/04/2019 y 13/03/2020, por las cuales se trata respectivamente ejercicio económico cerrado el 31/12/2015 y se eligen autoridades, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y se eligen autoridades y 31/12/2019; 2) Designación de dos asociados para que firmen el acta correspondiente, juntamente con el presidente y secretario de la Comisión Directiva.

3 días - N° 301945 - \$ 1933,20 - 22/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EJERCICIO N° 86. Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de Abril de 2021, a las 17:30 horas, en el Club ADA (Asociación Deportiva América), sito en calle América 850, entre calle Constitución y calle Gral Acha, de la ciudad de Deán Funes, y para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Delegados para que, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta. 2º) Poner en conocimiento a las/os Sras/es Delegadas/os los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales y estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Apéndices, Notas e Informes del Auditor y Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 86 finalizado el 30/06/2020. 4º) Elección de nueve (9) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administra-

ción. 5º) Elección de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente para integrar el Órgano de Fiscalización. 6º) Tratamiento de la Retribución del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización como estipula el Estatuto en sus Art. 43 inc. 11, y Art. 72. Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Estatuto Social Vigente. Deán Funes, 17 de marzo de 2021. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 302013 - \$ 3792,15 - 23/03/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINO-SAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de marzo de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta; 2º) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 200.000.000.- – Desafectación parcial de la reserva facultativa; y 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25 de marzo de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 302015 - \$ 4752 - 26/03/2021 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE VOLEIBOL

La Comisión Directiva, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Fecha 14/04/2021 20hs., sede Comechingones 554 Bº Tranviarios, Ciudad de Córdoba, para quienes no puedan concurrir por las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio y según lo dispuesto por la RG 25/2020 de I.P.J., podrán participar de manera virtual, bajo la Plataforma Digital Zoom Meetings, la contraseña y el instructivo de acceso y participación del acto asambleario, serán enviados oportunamente a los Delegados Asambleístas, la identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico fcv@fcvoley.org.ar para Ratificar y Rectificar los puntos tratados en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26/10/2020. A los fines de consta-

tar su asistencia y voto, los asociados deberán contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.

3 días - N° 302016 - \$ 2320,80 - 23/03/2021 - BOE

**SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA
DE COLONIA ALMADA
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 922 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Febrero del 2021, se convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Sábado 03 de Abril del 2021 a las 11:00 horas, en la Sede Social sita en calle Juan B Alberdi N° 252 de la Localidad de Colonia Almada, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriben el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 81 y N° 82 finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente ; 3) Elección de Nuevas Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 301953 - \$ 2045,40 - 22/03/2021 - BOE

AGRONOMIA GENERAL CABRERA S.A.

CUIT 30-70702358-5 - matrícula N° 1858 "A"; Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2008 se designó Presidente Sr. RAUL ALBERTO HEREDIA DNI 23082911, Vicepresidente Sr. FABIO DAVID ARESE DNI 22843581, Secretario del Directorio Sr. JUAN JOSÉ CHIAPELLA DNI 23983495. Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. RAUL ALBERTO HEREDIA – PRESIDENTE – General Cabrera, 28 de junio de 2008.

1 día - N° 302282 - \$ 355,40 - 22/03/2021 - BOE

AGRONOMIA GENERAL CABRERA S.A.

CUIT 30-70702358-5 - matrícula N.º 1858 "A" Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2014 se designó Presidente Sr. RAUL ALBERTO HEREDIA DNI 23082911, Vicepresidente Sr. FABIO DAVID ARESE DNI 22843581, Secretario del Directorio Sr. JUAN JOSÉ CHIAPELLA DNI 23983495, Director Suplente al Sr. Patricio Hernán Campago DNI 22378488,. Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. General Cabrera, 10 de junio de 2014.

1 día - N° 302317 - \$ 377,50 - 22/03/2021 - BOE

AGRONOMIA GENERAL CABRERA S.A.

CUIT 30-70702358-5 - matrícula N.º 1858 "A" Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2017

se designó Presidente al Sr. RAUL ALBERTO HEREDIA DNI 23082911, Vicepresidente Sr. FABIO DAVID ARESE DNI 22843581, Secretario del Directorio Sr. JUAN JOSÉ CHIAPELLA DNI 23983495, Director Suplente al Sr. Patricio Hernán Campago DNI 22378488 . Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios.– General Cabrera, 8 de agosto de 2017

1 día - N° 302319 - \$ 380,05 - 22/03/2021 - BOE

LABOULAYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 04 DE ABRIL DE 2021, a las 8:00 horas, a realizarse en el Predio del Sindicato de Luz y Fuerza Seccional Laboulaye sito en calle 25 de Mayo s/n de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance Económico, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente a los ejercicios N° 83 y N° 84 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020 respectivamente. 3) Análisis y consideración de presupuesto para reintegro de gastos de representación de miembros del Consejo de Administración. 4) Proyecto de reforma de Estatuto: eliminación de los incisos i del artículo 4 y k del artículo 63. 5) Designación de tres (3) Asociados para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 6) Elección de: a) seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Guillermo Román Saladino, Susana Beatriz Castro, Ignacio Alberto Pappano, Octavio Pedrini, Gustavo Fabián Gallo y Fernanda Rita Principi. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Carlos Cesar Pappano, Jorge Alfredo Aguero, Claudia Biotti, Carolina Elizabeth Quaglia, se advierte un Consejero menos por el fallecimiento de Osvaldo Mandrile en el año 2020. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo del Sr. Ernesto Matias Etchart y un (1) Síndico Suplente en reemplazo del Cra. Luciana Adriana Mainguyague; ambos por el término de un año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada

en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. N° 49 – Ley 20.337), bajo el protocolo de bioseguridad COVID19 presentado ante las autoridades sanitarias locales. Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio N° 240), para su oficialización hasta el día Martes 23 de Marzo del corriente año, a las 13:00 horas (Art. N° 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 29 de Marzo del corriente año. Guillermo Román Saladino - Susana Beatriz Castro - Presidente - Secretario.

3 días - N° 302196 - \$ 7586,55 - 23/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

CONVOCATORIA: Asociación Mutual Santa Rita, Matrícula INAES 541, convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 24 de abril del año 2021, a las 09:30 horas, en Calle Corrientes 343, Bº Centro, Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2.Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2020. 3.Consideración de los convenios firmados ad-referéndum de la asamblea. 4.Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales.

3 días - N° 302542 - \$ 1599,15 - 25/03/2021 - BOE

**FUNDACIÓN CULTURAL DE
PROFESORES Y AMIGOS DE LA
ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL
DE LECHERÍA (FUNESIL)**

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa-Ratificativa, a realizarse el 09 de Abril de 2021, a las 10:00 horas, en Rawson 1899 de la ciudad de Villa María, en un espacio abierto, al aire libre, dispuesto a tal fin, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Dto. 956/2020 y normativa vigente respecto de recaudos de higiene, prevención, y distanciamiento social, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: Punto N° 1) Lectura del Acta anterior, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 15 de Julio de 2020; Punto N° 2) Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; Punto N° 3) Rectificar el punto 4) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2020; Punto N° 4) Rectificar el punto

5) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2020; Punto N° 5) Ratificar el resto del contenido del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Julio de 2020. En caso de ser dispuesto nuevamente el aislamiento social, preventivo y obligatorio en el marco de la emergencia sanitaria, y que, llegada esa fecha, se establezca la imposibilidad de realizar Asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada bajo la modalidad a DISTANCIA. A tales efectos se utilizará la plataforma virtual Zoom, cuyo link de acceso será comunicado a cada asociado a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital, de la Provincia de Córdoba, agregando que, la identificación y constatación de la participación en la Asamblea se hará mediante el correo electrónico: administración@esil.org.ar. El Secretario.

3 días - N° 302463 - \$ 4531,65 - 25/03/2021 - BOE

NUEVOS HORIZONTES PRIVADO S.A.S.

BRINKMANN

Por Acta de Reunión de Socios con fecha 18/03/2021 por unanimidad se resolvió aprobar la nueva composición del capital social dada la donación de acciones que realizó el Sr. GABRIEL LUIS BAIMA, D.N.I. N° 23.576.235 a favor de los señores GOTTERO NICOLAS, D.N.I. N° 37.491.277 y PASCHETA JUAN GUSTAVO, D.N.I. N° 36.303.396; y la donación realizada por NAVARRO JIMENA SOLEDAD MARIA, D.N.I. N° 38.109.092 a favor del Sr. SAERENS QUIMEY JOSE, D.N.I. N° 37.851.452. Quedando conformado el capital de la siguiente manera: 1) NICOLAS GOTTERO, posee la cantidad de Trece (13) acciones, por un total de pesos Trece Mil (\$13.000); 2) JUAN GUSTAVO PASCHETA, posee la cantidad de Doce (12) acciones, por un total de pesos Doce Mil (\$12.000); 3) JIMENA SOLEDAD MARIA NAVARRO, posee la cantidad de veinte (20) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$20.000); 4) HORACIO DANIEL JUAN NAVARRO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000); 5) QUIMEY JOSE SAERENS, posee la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$5.000).

1 día - N° 302515 - \$ 942,75 - 22/03/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VIAMONTE - VIAMONTE. SILVANA BEATRIZ CASSINO DNI 14.717.783 y ANA MAGDALENA PIRSCH DNI 4.107.363, titulares de derechos y acciones en virtud del AUTO N° 258 del 24/08/1998 donde fueron declarados herederos

del causante CASSINO JUAN BAUTISTA DNI 5.014.774 titular registral del Fondo de Comercio objeto de la presente transferencia, domiciliados en calle Tacuarí Oeste MBK 20 5057 1 "A" B° San Gabriel – San Juan Capital de la Prov. de San Juan y 9 de julio 188 de la Ciudad de Viamonte - Dpto. Unión de la Prov. de Córdoba, respectivamente, en tal carácter VENDEN Y TRANSFIEREN FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CASSINO", sito en Avellaneda esquina 9 de Julio de la Ciudad de Viamonte - Dpto. Unión - Pcia. Cba., A FAVOR DE: JUAN CARLOS CASSINO DNI N° 17.008.639, con domicilio en Mariano Moreno 215 de la Ciudad de Viamonte - Dpto. Unión - Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Con dos empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 301873 - \$ 2941,45 - 29/03/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

MEDICINA VELEZ SANSFIELD S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2021. Socios: 1) NESTOR NICOLAS JAIMOVICH, D.N.I. N°7992421, CUIT/CUIL N° 20079924211, nacido el día 17/01/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Naciones Unidas 984, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DARIO NICOLAS JAIMOVICH, D.N.I. N°29062780, CUIT/CUIL N° 20290627800, nacido el día 26/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Naciones Unidas 984, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MEDICINA VELEZ SANSFIELD S.A.S. Sede: Calle Naciones Unidas 984, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, administración,

gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR NICOLAS JAIMOVICH, suscribe la cantidad de 21600 acciones. 2) DARIO NICOLAS JAIMOVICH, suscribe la cantidad de 21600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO NICOLAS JAIMOVICH, D.N.I. N°29062780 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR NICOLAS JAIMOVICH, D.N.I. N°7992421 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO NICOLAS JAIMOVICH, D.N.I. N°29062780. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302272 - s/c - 22/03/2021 - BOE

CE&CE S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2021. Socios: 1) CARLOS EDUARDO BERRAQUERO, D.N.I. N°14416015, CUIT/CUIL N° 20144160151, nacido el día 21/02/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Rey Del Bosque 132, barrio Granjas De San Antonio, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS EMANUEL BARRAQUERO, D.N.I. N°32158942, CUIT/CUIL N° 20321589422, nacido el día 12/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cocos 341, barrio Portales Del Sol, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CE&CE S.A.S. Sede: Avenida Rey Del Bosque 132, barrio Gran-

jas De San Antonio, de la ciudad de San Antonio De Arredondo, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EDUARDO BERRAQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS EMANUEL BARRAQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EDUARDO BERRAQUERO, D.N.I. N°14416015 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS EMANUEL BARRAQUERO, D.N.I. N°32158942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EDUARDO BERRAQUERO, D.N.I. N°14416015. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302275 - s/c - 22/03/2021 - BOE

REVEL S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2021. Socios: 1) GISELE HENAU, D.N.I. N°30474772, CUIT/CUIL N° 27304747728, nacido el día 02/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard La Paloma 1478, barrio La Paloma, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NANCY ADRIANA DEL VALLE ESPERANZA DOMINGUEZ, D.N.I. N°25267647, CUIT/CUIL N° 27252676479, nacido el día 01/05/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan Km. 0 59, piso 9, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: REVEL S.A.S. Sede: Calle

Argensola 755, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización de colchones, somniers y accesorios en todas sus variedades, ropa blanca, muebles y artículos del hogar. A tal fin la sociedad podrá efectuar las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, fraccionamiento, distribución, envasado de materias primas y productos relacionados a su objeto. b) INDUSTRIALES: Fabricación, producción, transformación, elaboración de los bienes descriptos, comprendiendo sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen como en su etapa intermedia. c) EXPORTAR, importar, procesar, distribuir, sustituir y comercializar en todas las formas facultadas por las leyes, los bienes y productos, así como también materias primas, equipos, repuestos e insumos que sean conexos para el cumplimiento del objeto social. d) SERVICIOS DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. E) ASESORAMIENTO: Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico relacionado con la comercialización de bienes. La prestación de servicios de asesoramiento y orientación en la organización, instalación y explotación de locales comerciales. F) FINANCIERAS: Realizar aportes e inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, prestamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La sociedad podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E.), realizar inversiones en inmuebles, celebrar contratos, participar en licitaciones públicas y/o privadas y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de estos. En consecuencia, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. A tales

finés, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 44 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELE HENAU, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) NANCY ADRIANA DEL VALLE ESPERANZA DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GISELE HENAU, D.N.I. N°30474772 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NANCY ADRIANA DEL VALLE ESPERANZA DOMINGUEZ, D.N.I. N°25267647 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELE HENAU, D.N.I. N°30474772. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302339 - s/c - 22/03/2021 - BOE

VIA PLAN S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2021. Socios: 1) SERGIO DAVID MONCHO, D.N.I. N°28720295, CUIT/CUIL N° 20287202955, nacido el día 27/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Laprida 2020, barrio Monte Grande, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CRISTIAN FABRICIO MONCHO, D.N.I. N°30932887, CUIT/CUIL N° 20309328877, nacido el día 11/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 768, barrio Acuña, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VIA PLAN S.A.S. Sede: Calle Uruguay 3, barrio Centro, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO DAVID MONCHO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN FABRICIO MONCHO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO DAVID MONCHO, D.N.I. N°28720295 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN FABRICIO MONCHO, D.N.I. N°30932887 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO DAVID MONCHO, D.N.I. N°28720295. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20/12.

1 día - N° 302429 - s/c - 22/03/2021 - BOE

EQUIPO DEL CAMPILLO S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) DANIELA LORENA SOSA, D.N.I. N°27655575, CUIT/CUIL N° 27276555753, nacido el día 31/10/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malaspina 2133, departamento PA, barrio Cabildo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JOSE ANTONIO GALLARDO, D.N.I. N°25918581, CUIT/CUIL N° 20259185816, nacido el día 16/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Malaspina 2133, departamento PA, barrio Cabildo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EQUIPO DEL CAMPILLO S.A.S. Sede: Calle Malaspina 2133, departamento PA, barrio Cabildo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industria-

les; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA LORENA SOSA, suscribe la cantidad de 21600 acciones. 2) JOSE ANTONIO GALLARDO, suscribe la cantidad de 21600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA LORENA SOSA, D.N.I. N°27655575 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ANTONIO GALLARDO, D.N.I. N°25918581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA LORENA SOSA, D.N.I. N°27655575. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302435 - s/c - 22/03/2021 - BOE

DOIT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/03/2021. Socios: 1) FEDERICO LEON, D.N.I. N°33169682, CUIT/CUIL N° 20331696820, nacido el día 01/06/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle España 70, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA CAROLINA MORALES, D.N.I. N°32787114, CUIT/CUIL N° 27327871140, nacido el día 09/02/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle España 70, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DOIT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle España 70, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones,

instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO LEON, suscribe la cantidad de 38880 acciones. 2) ANA CAROLINA MORALES, suscribe la cantidad de 4320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO LEON, D.N.I. N°33169682 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA CAROLINA MORALES, D.N.I. N°32787114 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO LEON, D.N.I. N°33169682. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 302469 - s/c - 22/03/2021 - BOE

J3M S.A.S.

Constitución de fecha 01/03/2021. Socios: 1) MONICA LILIAN ARREDONDO, D.N.I. N°14916240, CUIT/CUIL N° 27149162408, nacido el día 12/04/1962, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Fe 1141, piso 5, departamento C, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: J3M S.A.S. Sede: Calle Santa Fe 1141, piso 5, departamento C, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones

de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA LILIAN ARREDONDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MONICA LILIAN ARREDONDO, D.N.I. N°14916240 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO AVACA, D.N.I. N°40416573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONICA LILIAN ARREDONDO, D.N.I. N°14916240. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302475 - s/c - 22/03/2021 - BOE

COR-FLEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/03/2021. Socios: 1) MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226, CUIT/CUIL N° 20402482266, nacido el día 04/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Sarandí 1654, barrio San Martín Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: COR-FLEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Pasaje Burmeister German 3629, barrio San Martín Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación, y exportación de repuestos hidráulicos para maquinarias agrícolas y auto-partes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ANDRES GARCIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MAURICIO MORELLO, D.N.I. N°24303590 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus car-

gos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ANDRES GARCIA, D.N.I. N°40248226. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302488 - s/c - 22/03/2021 - BOE

SILPER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 11/03/2021. Socios: 1) NAHUEL EMILIO PEREZ FERRERO, D.N.I. N°37821518, CUIT/CUIL N° 20378215189, nacido el día 30/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laguna Honda 8860, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ANDRES SILVA PALLERES, D.N.I. N°26671767, CUIT/CUIL N° 23266717679, nacido el día 09/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 248, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SILPER SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Obispo Salguero 431, piso EP, departamento 10, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAHUEL EMILIO PEREZ FERRERO, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) DANIEL ANDRES SILVA PALLERES, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAHUEL EMILIO PEREZ FERRERO, D.N.I. N°37821518 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El

Sr. 1) DANIEL ANDRES SILVA PALLERES, D.N.I. N°26671767 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAHUEL EMILIO PEREZ FERRERO, D.N.I. N°37821518. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302493 - s/c - 22/03/2021 - BOE

NUOVA LISBOA S.A.S.

MODIFICACION DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta Ratificativa de fecha 12/03/2021, se resolvió ratificar Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 28/01/2021 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 28/01/2021, se resolvió modificar el administrador suplente y la consecuente modificación del Instrumento Constitutivo. Se Modifica el Art. 7 del instrumento constitutivo. "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CONSTANZA MARTIN D.N.I. N° 33526397 que revestirá/h el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARÍA FLORENCIA NUÑEZ, D.N.I. N° 34909853 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley."

1 día - N° 302499 - \$ 1137,40 - 22/03/2021 - BOE

GRAFFAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 12/03/2021. Socios: 1) CRISTIAN MARTIN ROMERO, D.N.I. N°28426286, CUIT/CUIL N° 20284262868, nacido el día 01/11/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 4, lote 102, barrio Parque Montecristo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na Denominación: GRAFAST SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Arturo Capdevila 1742, barrio Villa Azalais, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN MARTIN ROMERO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN MARTIN ROMERO, D.N.I. N°28426286 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO RAMON ROMERO, D.N.I. N°12564896 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN MARTIN ROMERO, D.N.I. N°28426286. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302498 - s/c - 22/03/2021 - BOE

PARAÍOS NATURALES S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) MARIO GUSTAVO BARACCO, D.N.I. N°24990185, CUIT/CUIL N° 20249901858, nacido el día 21/10/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 14, barrio Los Pozos, de la ciudad de Villa De Las Rosas, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PARAÍOS NATURALES S.A.S. Sede: Calle Castellanos Arz 50, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO GUSTAVO BARACCO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO GUSTAVO BARACCO, D.N.I. N°24990185 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ERNESTO BRINGAS, D.N.I. N°20287099 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO GUSTAVO BARACCO, D.N.I. N°24990185. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302522 - s/c - 22/03/2021 - BOE

PRASAN S.A.S.

Constitución de fecha 08/03/2021. Socios: 1) AGUSTIN CESAR CECCHI, D.N.I. N°32648352, CUIT/CUIL N° 20326483525, nacido el día 02/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 786, de la ciudad de Arroyo Seco, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) SABRINA CLAUS, D.N.I. N°39070275, CUIT/CUIL N° 27390702758, nacido el día 09/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 383, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ANDRES GABRIEL HEREDIA, D.N.I. N°40248804, CUIT/CUIL N° 20402488043, nacido el día 11/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Francisco Luis Bernardez 4750, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RODRIGO CLAUS, D.N.I. N°38003814, CUIT/CUIL N° 20380038146, nacido el día 07/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estados Unidos 383, barrio Condor

Alto, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) NATALIA SOLEDAD HEREDIA, D.N.I. N°30843728, CUIT/CUIL N° 27308437286, nacido el día 21/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardez Francisco 4750, barrio 0, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRASAN S.A.S. Sede: Calle Sieera De Los Gigantes, manzana 56, lote 1, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes,

terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 600 acciones de valor nominal Setenta Y Dos (72.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN CESAR CECCHI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) SABRINA CLAUS, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) ANDRES GABRIEL HEREDIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) RODRIGO CLAUS, suscribe la cantidad de 100 acciones. 5) NATALIA SOLEDAD HEREDIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SABRINA CLAUS, D.N.I. N°39070275 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN CESAR CECCHI, D.N.I. N°32648352 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SABRINA CLAUS, D.N.I. N°39070275. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 302549 - s/c - 22/03/2021 - BOE

AGRO ARBAR S.R.L.

Por Acta Social de fecha 11.08.2020, los Sres. Socios resolvieron Elección y designación de nuevo socio Gerente con modificación del Artículo Sex-

to del Contrato Social, quedando dicha cláusula redactada del siguiente modo: "ARTICULO 6: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de un Socio Gerente, siendo designada la Sra. SANDRA PATRICIA QUIROGA, D.N.I.: 17.179.564, CUIT 27-17179564-3, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 28-09-64, con domicilio real en calle 9 de julio N° 2025 PB, Dpto. 2 Barrio Alto Alberdi, por el plazo de duración de la sociedad o hasta que se produzca una nueva designación, pudiendo hacer uso de la firma social a continuación de la fórmula "AGRO ARBAR S.R.L. - Gerente", y en ese carácter, tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento de los objetos sociales, con la única limitación antes mencionada y de las impuestas por los arts. 58 y 59 de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. Queda facultado para realizar los negocios que forman el objeto de la sociedad, a tal fin puede: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles o inmuebles y enajenarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil, agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materiales del acto o contrato; b) Operar con toda clase de bancos y/o cualquier clase de entidad o institución crediticia o financiera de cualquier índole; c) Constituir depósitos de dinero, títulos, valores en los bancos de la forma que desee, pudiendo extraer todo ello, firmando los cheques y recibos correspondientes; d) Tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios públicos o privados o comerciales o de particulares; e) Librar, descontar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito, públicos o privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; y toda la documentación bancaria, comercial y administrativa vinculada con las actividades de comercio exterior; f) Ceder, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente; g) Comparecer en juicios por sí o por medio de apoderados, con facultades para prorrogar jurisdicciones o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas o informes. Comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar; h) Percibir y otorgar recibos o cartas de pago, conferir poderes generales o especiales con autorización de sustitución y revocarlos, sin que todo ello implique delegación de facultades; i) Formular protestos y protestas; otorgar y firmar los instrumentos

públicos y privados, poderes o mandatos, con o sin facultad de sustitución, que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. La enumeración precedente es simplemente enunciativa y no limitativa, ya que la sociedad podrá realizar sin excepción todos los actos que se relacionen en forma directa con su objeto y se requieran para su desenvolvimiento armónico y progresivo. Con acuerdo de los socios se podrá delegar los actos administrativos o de mero trámite en un tercero facultado para tal fin." Córdoba Juzg. de 1ª Inst. y 13º Nom. Expte. N° 9468691. Córdoba.

1 día - N° 298805 - \$ 1812,59 - 22/03/2021 - BOE

OUKADIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

"OUKADIA CONSTRUCCIONES S.R.L. – Insc. Reg. Pub – Disolución" Expte. N° 9526146. Por Acta N° 15 de fecha 16/10/2020 (con firmas certificadas el día 21/10/2020) los socios deciden la DISOLUCIÓN de la sociedad y designan LIQUIDADOR al Sr. Alejandro Martín Loto, D.N.I. 11.973.396, con domicilio en calle Cornelio Saavedra N° 2464 de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1º Inst. y 39º Nom. CC (Conc. Soc. 7).

10 días - N° 299803 - \$ 3256,50 - 22/03/2021 - BOE

EXINVER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La Sociedad en Asamblea Ordinaria del 27 de Julio de 2018, por Acta No 15 resolvió la elección de un director titular y Presidente, y un director suplente, siendo electos por el término de tres ejercicios: Ana María Luque de Verzini, D.N.I. 4.852.584 como director titular y Presidente, y Hernán Verzini Luque DNI 29.201.834 como director suplente – Córdoba Marzo 2021.-

1 día - N° 300655 - \$ 115 - 22/03/2021 - BOE

DISTRIBUIR RUBBER S.R.L.

RIO CUARTO

PRORROGA DE LA SOCIEDAD - REFORMA DEL ART. 1º DEL CONTRATO SOCIAL

Por orden del juzgado J.1A INST.C.C.FA-M.7A-SEC.13 - RIO CUARTO, en autos "DISTRIBUIR RUBBER SRL - INSCRIP.REG.PUB." Expte. 9734271, se informa que los socios de DISTRIBUIR RUBBER S.R.L.: Jorge Martín Dell'Anna, DNI 23.436.765, CUIT 20-23436765-0, argentino, casado, nacido el 05/02/74, comerciante, con domicilio en Pje. Los Alerces N° 445 de Río Cuarto, Córdoba; Mauricio Abel Dell'Anna, DNI

21.864.607, CUIT 20-21864607-8, argentino, casado, nacido el 07/03/72, comerciante, con domicilio en Bariloche N° 445 de Río Cuarto, Córdoba; y María Cecilia Dell'Anna DNI 25.471.247, CUIT 27-25471247-2, argentina, divorciada, Nacida el 25/07/77, comerciante, domiciliada en El Salvador N° 216 de Río Cuarto, Córdoba, resolvieron en reunión de socios del 30/11/2020 prorrogar el plazo de duración de la sociedad, fijándolo en 10 años que se computara a partir de la celebración de la presente reunión de socios, en consecuencia se reformo la cláusula primera del contrato social, quedando redactado: "PRIMERO: DENOMINACION- DURACION- DOMICILIO – PRORROGA: Bajo la denominación de "DISTRIBUIR RUBBER S.R.L." queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio jurisdiccional en la ciudad de Río Cuarto, Córdoba y Sede Social en calle Tejerina N° 651, pudiendo abrir sucursales y representaciones en otros puntos del país o del extranjero. El término de duración será de Diez (10) años contados desde la fecha de la presente acta (30 de noviembre de 2020). El plazo de vencimiento de la sociedad podrá prorrogarse por otro periodo igual y así sucesivamente, mediante el acuerdo de la mayoría del Capital Social, en las condiciones prevista en el artículo 160 de la Ley 19.550."

1 día - N° 301312 - \$ 840,57 - 22/03/2021 - BOE

CASA DE MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO RECTIFICATOTIO

Se rectifica el Edicto N° 298315 publicado en BOE del 08/03/2021, en cuanto a: DOMICILIO DEL SOCIO Martín Eduardo AGUIRRE, D.N.I. 22.561.961, en calle Mendoza esquina Brigadier de Rosas S/N, Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. PLAZO DE DURACION: La duración de la Sociedad es de NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. Se ratifica el resto del edicto.

1 día - N° 300832 - \$ 171,71 - 22/03/2021 - BOE

FARMACIA DEL SUD S.A

RIO CUARTO

REFORMA ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/02/2021, se resolvió en forma unánime, por la totalidad de los accionistas, la reforma de los siguientes Artículos del Estatuto de la sociedad FARMACIA DEL SUD S.A , en lo referente

a Capital Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de TREINTA MIL PESOS (\$30.000) representado por treinta mil acciones(30.000) acciones clase "A" ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción, de un peso (\$1) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. ARTÍCULO QUINTO: En caso de aumento de Capital Social las acciones a emitirse pueden ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto.

1 día - N° 301484 - \$ 537,41 - 22/03/2021 - BOE

CANTERA BLACK ROCK SAS

Por acta de reunión de socios de fecha 3/11/2020 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social trasladando la misma a Avenida Valparaíso n° 6500 Lote n° 5 Manzana 12, Barrio Los Mimbres, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 301055 - \$ 115 - 22/03/2021 - BOE

CENTRO TECNOLOGICO AGROPECUARIO S.A.

HERNANDO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 05/03/2021, la sociedad "CENTRO TECNOLOGICO AGROPECUARIO S.A." CUIT 30-71009964/9, Mat 15494-A, designa por tres ejercicios las siguientes autoridades: DIRECTORES TITULARES: Mónica Graciela LOVAY, DNI N° 14.690.211, argentina, nacida el 17/09/1961, viuda, empresaria, con domicilio en calle Colon N° 330 de Hernando (en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO); Fabricio Gabriel GIRAUDO, DNI N° 22.145.200, argentino, nacido el día 15/09/1971, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle Guemes N° 175 de Hernando (en el cargo de VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO); Rafael Leonardo GIRAUDO, DNI N° 25.723.063, argentino, nacido el día 14/03/1977, casado, ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta provincial N° 10 N° 875 de Hernando y Mar-

tín GONZALEZ, DNI N° 33.079.309, argentino, nacido el día 22/04/1987, soltero, ingeniero industrial, con domicilio en calle Colon N° 330 de Hernando, y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Francisco GIRAUDO, DNI N° 14.005.745, argentino, nacido el día 20/06/1961, divorciado, ingeniero agrónomo, con domicilio en calle México N° 257 de Hernando. Los miembros así elegidos deciden por unanimidad fijar domicilio especial para todos los efectos legales en Ruta Nro. 6 Km. 63 de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 301494 - \$ 1168,85 - 22/03/2021 - BOE

EMPRESARIOS GANADEROS S.A.S.

SERRANO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 05/03/2021. Socios: Gastón Miguel Tavera DNI 26.781.399, CUIT N° 20-26871399-0, nacido el 22/12/78, de 42 años, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Sargento Cabral N° 462 de Serrano, Depto. Roque Sáenz Peña, Córdoba, y Agustín Pinaroli DNI 37.287.276, CUIT N° 20-37287276-5, nacido el 27/05/93, de 27 años, soltero, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Las Malvinas N° 435 de Serrano, Depto. Roque Sáenz Peña, Córdoba. Denominación: EMPRESARIOS GANADEROS S.A.S. Domicilio legal: Sargento Cabral N° 462 de Serrano, Depto. Roque Sáenz Peña, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambea u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecua-

rios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosas con maquinaria propia o de terceros. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, y gestiones de negocios, pudiendo actuar inclusive como corredor de materias primas y productos derivados de la actividad agrícola - ganadera, en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Gastón Miguel Tavera suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000 y Agustín Pinaroli suscribe 500 acciones por un total de \$ 50.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador a Agustín Pinaroli DNI 37.287.276. Administrador suplente Gastón Miguel Tavera DNI 26.781.399. REPRESENTANTE LEGAL: Agustín Pinaroli DNI 37.287.276. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 301556 - \$ 2035,19 - 22/03/2021 - BOE

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CÁRNICOS S.A.

Constitución: de fecha 11 de Marzo de 2021. Socios: 1) Leandro David BARROSO, D.N.I. 32.586.604, CUIT/CUIL 20-32586604-8, nacido el día 04/10/1986, de 34 años de edad, soltero, de nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alto Alegre 796, planta alta, Barrio Parque de la

Vega III, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y 2) Gabriel Omar RUIZ, D.N.I. N° 20.874.781, CUIT/CUIL 23-20874781-9, nacido el 09/10/1969, de 51 años de edad, casado en primeras nupcias con Claudia Viviana Arrach, de nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Arroyo 5308, Barrio Primero de Mayo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CÁRNICOS S.A. Sede: Alto Alegre 796, planta alta, Barrio Parque de la Vega III, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público. Objeto social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley, a la compra, venta, distribución, intermediación, importación, exportación de todo tipo de productos cárnicos, carnes rojas y derivados, carnes de aves y derivados, menudencias y chacinados frescos, ganado bovino, ovino, porcino, avícola, aves, huevos y productos de granja y de la caza, pescado y menudencias, y cualquier otra especie, en pie o faenado, matanza de animales y procesamiento de su carne, elaboración de subproductos cárnicos, para el consumo humano o industrial; cría, recría, invernada, mestización, como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos; y a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas y/o productos de la industria cárnica, productos alimenticios, de diversa variedad y procedencia relacionadas con la explotación comercial, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación, compraventa y locación de bienes y/o productos relacionados con la explotación.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: I) COMERCIALES: 1) Compra, venta, distribución, intermediación, importación, exportación, de todo tipo de productos cárnicos, carnes rojas y derivados y/o subproductos, carnes de aves y derivados y/o subproductos, menudencias y chacinados frescos, ganado bovino, ovino, porcino, avícola, aves, huevos y productos de granja y de la caza, pescado y menudencias, y cualquier otra especie, en pie o faenado, matanza de animales y procesamiento de su carne, matarife, frigorifi-

co, elaboración de productos y/o subproductos cárnicos, para el consumo humano o industrial, cría, recría, invernada, mestización, como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos. 2) Comercialización y venta de carne vacuna, porcina y avícola, y demás productos comestibles derivados de la actividad agropecuaria, al por mayor y menor, pudiendo instalar negocios de expendio de comestibles al público consumidor; 3) Compra, venta, intermediación, importación y exportación de semillas, cereales, fertilizantes y demás productos agrícolas; 4) Fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; 5) Compra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles y de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos, como así también a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales y de granja; 6) Transporte de carga en general, ya sea mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, tanto local, provincial, interprovincial, nacional como internacional, de todo tipo de cargas de productos, verduras, menudencias, alimentos perecederos, carne vacuna, porcina, avícola, y cualquier otro producto cárnico, como así también el servicio de flete y distribución de corta, media y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de los bienes y mercaderías mencionados como así también cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; II) INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto e insumo vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. III) FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras.- IV) MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 1) Leandro David BARROSO, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. 2) Gabriel Omar RUIZ, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. Administración: La administra-

ción estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Leandro David BARROSO, D.N.I. 32.586.604. 2) Director Suplente: Gabriel Omar RUIZ, D.N.I. N° 20.874.781, ambos con domicilio especial en calle Alto Alegre 796, planta alta, Barrio Parque de la Vega III, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: el último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 301743 - \$ 3526,61 - 22/03/2021 - BOE

AGROPARTES S.A.

ONCATIVO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Mediante Acta de Directorio N°26 de fecha 23 de febrero de 2021 se aprobó por unanimidad el cambio de Sede Social a calle La Pampa N° 252 de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 301806 - \$ 115 - 22/03/2021 - BOE

CARNES QUALITY S.A.

Constitución: de fecha 11 de Marzo de 2021. Socios: 1) Mauricio Gabriel RUIZ, D.N.I. 38.179.351, CUIT/CUIL 20-38179351-7, nacido el día 12/03/1994, de 26 años de edad, soltero, de nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Acosta 1907, Barrio Mirador de San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, y 2) Emelina Noelia RUIZ, D.N.I. N° 39.070.448, CUIT/CUIL 27-39070448-3, nacida el 11/06/1995, de 25 años de edad, soltera, de nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 63, lote 1 s/n, Barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CARNES QUALITY S.A. Sede: Acosta 1907, Barrio Mirador de San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción del instrumento constitutivo en el Registro Público. Objeto social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley, a la compra, venta, distribución, intermediación, importación, exportación de todo tipo de productos cárnicos, carnes rojas y derivados, carnes de aves y derivados, menudencias y chacinados frescos, ganado bovino, ovino, porcino, avícola, aves, huevos y productos de granja y de la caza, pescado y menudencias, y cualquier otra especie, en pie o faenado, matanza de animales y procesamiento de su carne, elaboración de subproductos cárnicos, para el consumo humano o industrial; cría, recría, invernada, mestización, como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos; y a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas y/o productos de la industria cárnica, productos alimenticios, de diversa variedad y procedencia relacionadas con la explotación comercial, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación, compraventa y locación de bienes y/o productos relacionados con la explotación.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: I) COMERCIALES: 1) Compra, venta, distribución, intermediación, importación, exportación, de todo tipo de productos cárnicos, carnes rojas y derivados y/o subproductos, carnes de aves y derivados y/o subproductos, menudencias y chacinados frescos, ganado bovino, ovino, porcino, avícola, aves, huevos y productos de granja y de la caza, pescado y menudencias, y cualquier otra especie, en pie o faenado, matanza de animales y procesamiento de su carne, matarife, frigorífico, elaboración de productos y/o subproductos cárnicos, para el consumo humano o industrial, cría, recría, invernada, mestización, como así a la explotación de aras, cabañas, pasturas y cultivos. 2) Comercialización y venta de carne vacuna, porcina y avícola, y demás productos comestibles derivados de la actividad agropecuaria, al por mayor y menor, pudiendo instalar negocios de expendio de comestibles al público consumidor; 3) Compra, venta, intermediación, importación y exportación de semillas, cereales, fertilizantes y demás productos agrícolas; 4) Fabricación y elaboración de chacinados, embutidos, fiambres y conservas y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; 5) Com-

pra, venta, administración, arrendamiento de inmuebles y de establecimientos rurales, agrícolas y ganaderos, como así también a la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, forestales y de granja; 6) Transporte de carga en general, ya sea mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, tanto local, provincial, interprovincial, nacional como internacional, de todo tipo de cargas de productos, verduras, menudencias, alimentos perecederos, carne vacuna, porcina, avícola, y cualquier otro producto cárnico, como así también el servicio de flete y distribución de corta, media y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de los bienes y mercaderías mencionados como así también cereales y demás productos agropecuarios y sus derivados; II) INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto e insumo vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. III) FINANCIERAS: Financiaciones con fondos propios de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, siempre que no estén comprendidas en la ley de Entidades Financieras.- IV) MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros, que tengan relación con el objeto social. La Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesario relacionado con el objeto Social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por cien mil (100.000) acciones, de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 1) Mauricio Gabriel RUIZ, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. 2) Emelina Noelia RUIZ, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Mauricio Gabriel RUIZ, D.N.I. 38.179.351. 2) Director Suplente: Emelina Noelia RUIZ, D.N.I. N° 39.070.448, ambos con domicilio especial en calle Acosta 1907, Barrio Mirador de San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de

la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: el último día del mes de febrero de cada año.

1 día - N° 301745 - \$ 3456,65 - 22/03/2021 - BOE

GNC PORTON DE PIEDRA S.A.

SALDAN

En Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria Autoconvocada n°9 del 22/1/2021 se resolvió a) Dejar sin efecto el 5° Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N°2 del 15/5/2015 referido al aumento de capital y ratificar todo lo demás b) Ratificar la Asamblea General Ordinaria N°4 del 2/5/2017 aclarando que el domicilio de la sede social corresponde a calle Amadeo Sabatini Lote 68 Mza 17 Villa Saldan, Córdoba y c) Ratificar la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N°7 del 14/2/2020 dejando sin efecto el 3er Punto del Orden del Día. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada n°7 de fecha 14/02/2020 y Asamblea General Ordinaria n° 4 del 2/5/2017 se resolvió designar autoridades Presidente: Ariel Alberto Rodríguez, DNI 25.608.435 y Director Suplente: Cecilia Andrea Saad, DNI 29.606.586.

1 día - N° 301843 - \$ 352,97 - 22/03/2021 - BOE

EL MANANTIAL S.R.L.

ARROYITO

INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO (EXPTE. N° 8814487) Socios: EDGARDO NATALIO CIPOLATTI, argentino, DNI 18.237.153, nacido el 14 de Febrero de 1967, de Cincuenta y Dos (52) años de edad, domiciliado en Zona Rural de La Tordilla, Provincia de Córdoba, de estado civil casado en primeras nupcias con Elsa del Valle Stola, productor agropecuario; Sr. FABRICIO GUILLERMO CIPOLATTI, argentino, DNI 35.676.682, nacido el 23 de Septiembre de 1991 de Veintiocho. (28) años de edad, domiciliado en Zona Rural de La Tordilla, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero, productor agropecuario. Fecha del Instrumento: Contrato Constitutivo del 16-10-2019 y Acta Social del 12-11-2020. Denominación: EL MANANTIAL S.R.L. Domicilio: Localidad de La Tordilla, Provincia de Córdoba. Sede Social: Zona Rural S/N, La Tordilla, Predio ubicado sobre camino a Las Gramillas, 9 Km al Oeste de Ruta Pcial. E 52. Duración: 90 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto, realizar por su cuenta y/o de terceros, y/o asociada a tercero, en el

país y en el exterior, las siguientes actividades: A) Explotación agraria, abarcando ella la explotación de todo tipo de cultivos y labranza en general en tierras propias o de terceros, así como la venta y/o cualquier otra forma de realización del producido de la misma.- B) Explotación pecuaria y lechera, en especial, la crianza compra, venta, importación y exportación de ganado de todo tipo sea este vacuno, ovino, porcino, y/o caballar, así como la explotación de tambos así como la venta y/o cualquier otra forma de realización del producido de la misma.- C) Prestación a terceros, de servicios de siembra, cosecha, fumigación y/o cualquier otra actividad relacionado con la actividad agropecuaria y lechera.- Capital Social: \$ 150.000. Administración-Representación: Edgardo Natalio Cipolatti y Fabricio Guillermo Cipolatti. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. JUZ.1°INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV.PEN.JUVENIL Y FALTAS-SEC.C.C.C.Y FLIA-ARROYITO Fdo.- Gonzalo MARTINEZ DEMO – Juez.- Juan Pablo VALSAGNA – Prosecretario Letrado. Of. 03/03/2021.

1 día - N° 301903 - \$ 1072,71 - 22/03/2021 - BOE

FAUNA MM S.A.S.

Por acta social del 9/03/2021, los socios de FAUNA MM S.A.S. Micael Oscar CASTAGNET, DNI 36.234.954 y Martin TARTARA, DNI 37.094.840, resolvieron por unanimidad: "1) Dejar sin efecto lo tratado y resuelto por Acta Asamblea – Reunión de Socios, del día 6 de octubre de 2020. Lo cual es aprobado por unanimidad(...)."

1 día - N° 302025 - \$ 252,55 - 22/03/2021 - BOE

CLEANER SERVICE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de fecha 05.01.2021 se ratificó la elección de autoridades tratada en la asamblea general ordinaria de fecha 08.04.2019 que resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: LEONARDO VICENTE RODRIGUEZ, DNI 26.902.594 y Director Suplente: LEANDRO ANDRÉS ROSSI, DNI 22.382.067, quienes duran en su cargo dos ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos; Asimismo se ratificó la asamblea general extraordinaria de fecha 09.10.2020, que resuelve reformar el artículo tercero del contrato social referido al objeto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de

limpieza integral para entidades públicas – nacionales, provinciales ó municipales – o privadas, como también sociedades del estado, fábricas, industrias, empresas, bancos, comercios, hospitales, clínicas o centros de atención médica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. Servicios de desinfección, control de plagas, limpieza de tanques, tratamiento de espacios verdes, mantenimiento, desmalezamiento. Adquisición, venta, comercialización, distribución y suministro de productos de limpieza en general – como mayorista ó minorista -, detergentes, desengrasantes, bactericidas, descartables, etc. Adquisición, venta, locación, reparación de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, utilizadas para la prestación de los mencionados servicios. Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas e instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil. Construcción, mantenimiento, reparación, readecuación y refuncionalización de obras civiles: a) Edificios cualquiera sea su destino, con todas sus obras e instalaciones complementarias.; b) Estructuras resistentes y obras civiles en instalaciones hidromecánicas y de aprovechamiento de energía hidráulica y otras fuentes alternativas.; c) Obras de regulación, captación y tratamiento de aguas.; d) Obras viales.; e) Fundaciones.; f) Estructuras metálicas.; g) Obras de saneamiento urbano y rural. Desarrollo inmobiliario y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Todos los servicios y actividades que realice la sociedad podrán ser prestados a favor del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Podrá representar y actuar como agente de empresas relacionadas con el rubro y en general todo tipo de actividades relacionadas con su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones."

1 día - N° 301933 - \$ 1452,19 - 22/03/2021 - BOE

KOVACEVICH AGROPECUARIA S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por acta de asamblea ordinaria N° 18 de fecha 21 de enero de 2019 se eligieron autoridades por el término de tres ejercicios conforme al siguiente detalle: Será Director Titular y Presidente el Sr. Gabriel Simón Kovacevich, D.N.I. 16.630.294; y Directora Suplente la Sra. Ana Ester Bonetto, D.N.I. 17.249.152. Ambos aceptan respectivamente sus cargos, constituyen domicilio especial y de-

claran bajo juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 301568 - \$ 189,20 - 22/03/2021 - BOE

BARRAZA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 15/10/2020 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Director Titular (Presidente) Barraza Jorge Luis, DNI N°: 14.278.910 y como Director Suplente Nani María Gabriela, DNI N°: 16.884.082, bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 301738 - \$ 155,81 - 22/03/2021 - BOE

FLOR DEL AIRE S.A.

VILLA MARIA

EDICTO. FLOR DEL AIRE S.A. MODIFICACION SEDE SOCIAL. POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 15/02/2021, SE RESOLVIÓ MODIFICAR LA SEDE SOCIAL. POR UNANIMIDAD SE RESUELVE QUE LA SOCIEDAD TENDRÁ SU SEDE EN CALLE J Y V CHIANTORE 6511, PARQUE INDUSTRIAL LOGÍSTICO Y TECNOLÓGICO DE LA CIUDAD DE VILLA MARÍA, DEPARTAMENTO GENERAL SAN MARTÍN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, REPÚBLICA ARGENTINA.

1 día - N° 301833 - \$ 115 - 22/03/2021 - BOE

PIERMAR S.A.S

Constitución de fecha 02/01/2021. Socios: 1) WALTER PABLO PIEROTTI, D.N.I. N° 30.969.828, CUIT / CUIL N° 20-30969828-3, nacido el día 30/05/1984, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Silvestre Remonda n° 480, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PIERMAR S.A.S., con sede social en calle Dr. Silvestre Remonda n° 480, piso PB ,barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración :cincuenta (50) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, el desarrollo, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, arrendamiento y subarrendamiento en cualquier forma, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas sobre los productos desarrollados o comercializados, y la explotación de todo tipo de actividades comerciales, industriales o financieras, relacionadas con las obras de telecomunicaciones. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y

turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Informática Software Hardware: La creación, diseño, desarrollo, gestión, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, comercialización, arrendamiento y subarrendamiento en cualquier forma, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software, y su documentación técnica asociada, y de aplicaciones para ser instaladas en los equipos aptos para su funcionamiento. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas sobre los productos desarrollados o comercializados, diseño, desarrollo, administración, y hosting de páginas web. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000), representado por 100 (cien) acciones, de pesos un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto por el art. 44 de la Ley n° 27.349. Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nomi-

nativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley n° 27.349. WALTER PABLO PIEROTTI, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos cien mil (\$ 100.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose el socio a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Designación de Autoridades. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA. La administración estará a cargo de WALTER PABLO PIEROTTI D.N.I. N° 30.969.828, en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a DIEGO MARTINEZ, D.N.I. N° 26.393.534, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La Representación y uso de la firma social estará a cargo de WALTER PABLO PIEROTTI D.N.I. N° 30.969.828, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.

1 día - N° 302264 - \$ 6749,95 - 22/03/2021 - BOE